

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98

RIVAS-VACIAMADRID

PERSONAL

Por resolución 2024-1931, de 17 de julio, del concejal-delegado de Organización y Función Pública del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se nombra funcionaria de carrera, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el siguiente nombramiento, según la Resolución arriba mencionada:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ÁREAS SEGÚN DECRETO DE ORGANIZACIÓN 4907/19 DE 1 DE OCTUBRE	EMPLEADO PÚBLICO
Auxiliar administrativo	Alcaldía-Presidencia	Irene de Diego Cuadrado

Rivas-Vaciamadrid, a 18 de julio de 2024.—El concejal-delegado de Organización y Función Pública, Alberto Cabeza Saco.

(03/12.099/24)

